

Mtra. Verónica Gutiérrez Hernández  
Directora General de Transparencia  
Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.  
Presente.

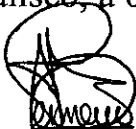
Aprovecho la ocasión para saludarla y a la vez dar contestación a su comunicado oficial DGT/580/2014 fechado el 23 de febrero de 2015 y recibido en la oficina a mi cargo el día 24 del mismo mes y año, mediante el cual solicita hacerle llegar alguna modificación a los programas de trabajo de la Comisiones Edilicia de Inspección y Vigilancia y de Asuntos Metropolitanos.

Al respecto hago de su conocimiento que estos programas de trabajo, seguirán vigentes para el presente año de 2015 no existiendo adiciones o modificaciones al programa 2014, considerando que los grandes ejes temáticos en que se basa este programa, engloban todas las actividades y funciones de las comisiones edilicias y sus integrantes.

Sin otro particular me despido de Usted, quedando a sus ordenes para cualquier comentario sobre el particular.

ATENTAMENTE

Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, a 03 de marzo de 2015



MUNICIPIO DE TLAJOMULCO,  
DE ZÚÑIGA, JAL.  
Regidor **SALA DE REGIDORES**

C.c.p.- Archivo.

MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JAL.

**RECIBIDO**  
09 MAR. 2015  
9:06 am  
UNIDAD DE TRANSPARENCIA